

G.C.001023

VIG12082020

RESOLUCIÓN G.C. N° 0010/23

VISTO: que por Resolución de la Gerencia de Sector Compras, N° 996/22, se dispuso la adjudicación a las firmas **FIERRO VIGNOLI S.A FIVISA (Ítem 1), SUDEL S.A (Ítems 2 y 3) y MGI S.A (Ítem 4)** de la Licitación Abreviada Y100759, cuyo objeto es el suministro de equipos de iluminación con tecnología LED para las Instalaciones de la Secretaría Nacional del Deporte(SND), que fuera solicitada por la S.G. Esco Eficiencia Energética, por el monto de \$ 2:037.693,79 (impuestos incluidos);

RESULTANDO que la contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal;

CONSIDERANDO: I) que el Rubro 2 no cuenta con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta compra;

II) Que se trata de la adquisición de elementos de iluminación (complemento) para proyecto de Eficiencia Energética con la SND - Secretaria Nacional del Deporte, de acuerdo al contrato del EX21001403;

III) el informe de la Sub-Gerencia de Compras y Contrataciones de fecha 28/12/22;

ATENTO: a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Sector Compras por Resolución R 20.-1199 del 06/08/20;

SE RESUELVE;

- Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Sub-Gerencia de Sector Compras y Contrataciones.

15.02.2023 UT472956 ETHEL LYDIA ZANETTI